



La Jornada

Hidalgo

LUNES 12 DE ENERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1668 // Precio 10 pesos

Regresan a clases 569 mil; aplican medidas contra frío

- Buscan prevenir enfermedades respiratorias; llaman a intensificar limpieza de superficies
- Autoridades planean fortalecer filtros sanitarios en casa, en la escuela y en el aula
- Se dará continuidad a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana mediante un taller

REDACCIÓN / P2

De Interés General



Foto Especial

Jornada violenta en Guanajuato deja 17 asesinados en 24 horas

- En Salamanca, tres adolescentes y un adulto fueron ejecutados el sábado
- En Irapuato, un comando irrumpió en una casa de Valencia de Yóstiro y asesinó a dos hombres y una mujer
- En tres ataques en Las Cañas y Los Martínez de Valle de Santiago, se registraron 6 muertos

REDACCIÓN / P2

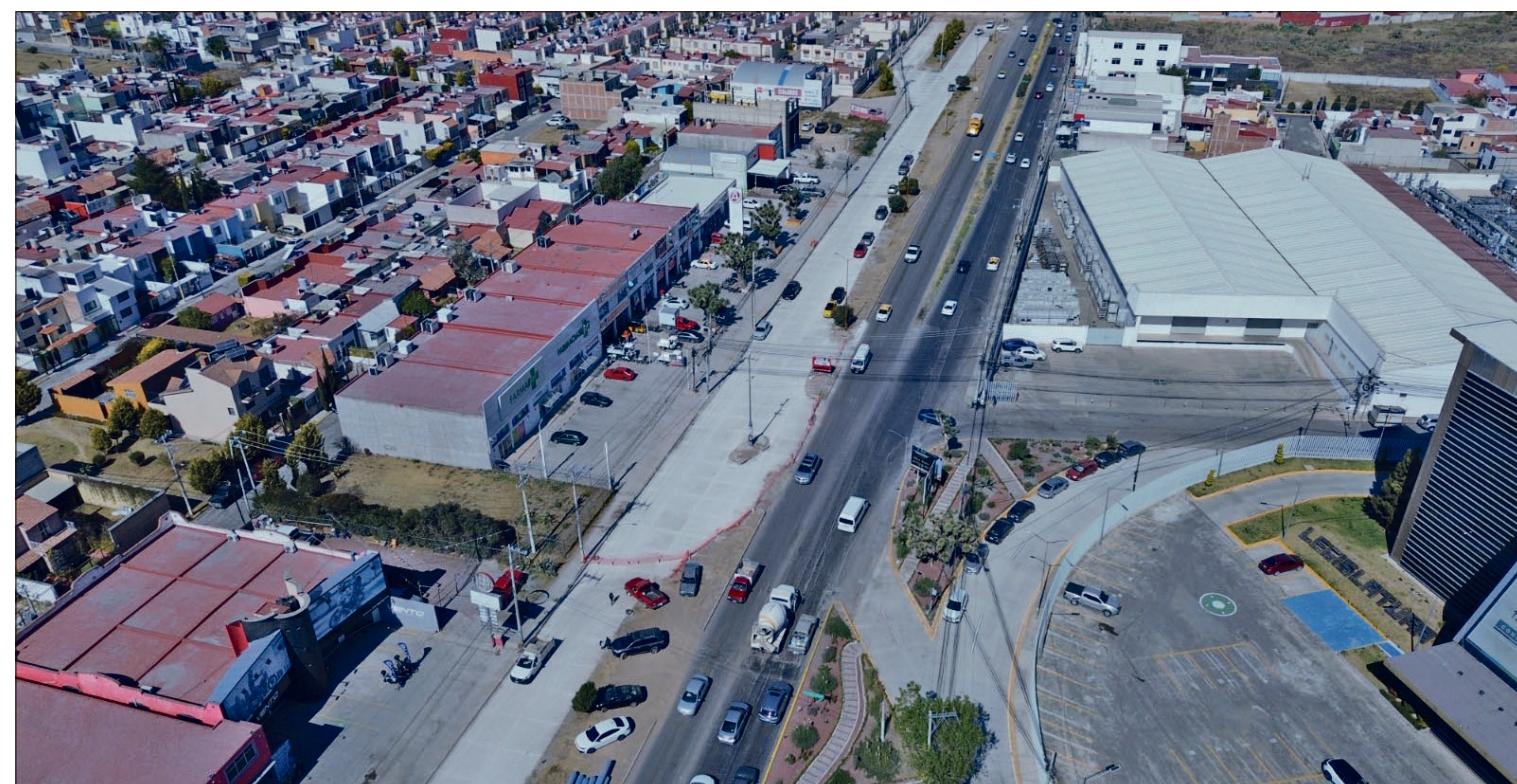


Un total de 27 personas tienen parentesco con el exdirigente

Familiares de Percy cobraron 1.3 mdp en aguinaldos 2025

- El monto individual más alto asciende a unos 130 mil pesos
- Solicitarán que la dirigencia actual aclare origen de recursos
- Trabajadores piden transparencia en las reglas de operación
- El exdirigente se encuentra detenido y sujeto a proceso

REDACCIÓN / P3



Abren carriles tras protesta ciudadana

▲ Tras las manifestaciones realizadas por vecinos que viven en los alrededores del bulevar Santa Catarina, autoridades abrieron algunos carriles para facilitar el tránsito vehicular. Al respecto,

la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible informó que la obra quedará concluida en su totalidad el próximo 28 de febrero. Foto Benjamín H. V.

“ La distancia física con Venezuela no obsta para la indiferencia. Además de nuestra pertenencia común a la geografía latinoamericana, son muchos los nexos históricos y culturales entre ambas repúblicas”. Raúl Arroyo / P4


LaJornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
12 de enero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101**BUSCAN PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**

Regresan a clases 569 mil; aplican medidas contra frío



Entre las estrategias se encuentra el fortalecimiento de los tres filtros sanitarios: en casa, en la escuela y en el aula

REDACCIÓN

Un total de 569 mil 980 estudiantes de educación básica regresan a las aulas este lunes 12 de enero en Hidalgo, tras el periodo vacacional decembrino. Ante este regreso, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) anunciaron el reforzamiento de medidas preventivas para proteger la salud de la comunidad escolar frente a las bajas temperaturas.

Las acciones, coordinadas por

la Coordinación General de Educación Básica, buscan prevenir enfermedades respiratorias derivadas de los climas extremos propios de la temporada invernal, especialmente entre niñas, niños y personas adultas mayores.

Entre las principales estrategias se encuentra el fortalecimiento de los tres filtros sanitarios: en casa, en la escuela y en el aula, además de la difusión constante de información preventiva entre autoridades educativas, docentes, madres y padres de familia.

Asimismo, se exhortó a las comunidades escolares a intensificar la

▲ Autoridades informaron que se dio continuidad a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana mediante un taller intensivo dirigido a docentes, directivos y personal administrativo.
Foto Benjamín H. V.

limpieza y desinfección de superficies de uso común, mantener los espacios ventilados, cubrirse boca y nariz al toser o estornudar con el ángulo interno del codo y evitar escupir en áreas públicas.

La SEPH y el IHE recordaron que está prohibido medicar al alumno dentro de los planteles y recomendaron el uso del uniforme escolar acompañado de ropa abrigadora durante la temporada invernal.

De manera paralela, las autoridades informaron que se dio continuidad a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana



Se exhortó a las comunidades a intensificar la limpieza y desinfección de superficies

(NEM) mediante un taller intensivo dirigido a docentes, directivos y personal administrativo, previo al regreso a clases.

Finalmente, hicieron un llamado a respetar los horarios escolares establecidos y, en caso de requerir ajustes, notificarlo al nivel educativo correspondiente para su análisis y atención.

Jornada violenta en Guanajuato: 17 asesinados en 24 horas

De Interés General

REDACCIÓN

La violencia desatada por la guerra entre carteles dejó 17 muertos y al menos seis heridos en Guanajuato durante este fin de semana, confirmó la Fiscalía estatal; entre las víctimas se encuentran cinco menores de edad, señaló.

En Salamanca, tres adolescentes y un adulto fueron ejecutados cerca de la medianoche del sábado cuando viajaban en motocicleta; les dispararon desde un

vehículo. Minutos después, otro ataque en la misma ciudad dejó un joven muerto y dos heridos dentro de una vivienda.

En Irapuato, un comando irrumpió en una casa de la comunidad Valenciana de Yóstiro y asesinó a dos hombres y una mujer. Horas más tarde, otro homicidio se registró en la colonia Emiliano Zapata.

En la madrugada del sábado, en tres ataques en las comunidades de Las Cañas y Los Martínez de Valle de Santiago, se registraron seis muertos, entre ellos dos menores, y dos heridos, además de una niña de 10 años desaparecida.

Además, fueron reportados otros tres asesinatos en los municipios San Francisco del Rin-

cón, Celaya y León, con lo que en un día se reportaron al menos 17 homicidios.

Autoridades investigan si los ataques están relacionados, pero hasta ahora no hay detenidos. Guanajuato se mantiene como uno de los estados más golpeados por la violencia criminal.

Instala EU "muro flotante" para migración y drogas

La embajada de Estados Unidos en México advirtió sobre la instalación de "barreras flotantes" en el Río Bravo diseñadas para impedir cruces ilegales hacia territorio estadounidense.

"El muro de la frontera sur no está solo en tierra", señaló en un mensaje difundido en redes sociales, acompañado de un video que muestra boyas naranjas en los más de 800 kilómetros de longitud sobre el caudal de este

afluentes, frontera natural entre ambos países, que limita con Texas y Tamaulipas.

El comunicado advierte: "Si intentas cruzar el río Bravo, encontrarás barreras flotantes y vigilancia constante", y exhorta a los migrantes a regresar a su país y evitar riesgos: "Serás detenido y deportado. #NiLoIntentes".

De acuerdo con la secretaría de Seguridad Nacional, Kristi Noem, este "muro flotante" es financiado con fondos contenidos en el "gran y hermoso proyecto de ley" del presidente Donald Trump, el cual es parte de la estrategia del gobierno estadounidense de frenar el cauce ilegal de migrantes y el tráfico de drogas.

Activistas calificaron la medida como "una trampa mortal", al advertir que las boyas pueden causar lesiones graves o incluso la muerte a las personas que intenten atravesarlas.



27 PERSONAS TIENEN PARENTESCO CON EL EXDIRIGENTE

Familiares de Percy cobraron 1.3 mdp en aguinaldos en 2025

El monto individual más alto asciende a aproximadamente 130 mil pesos, mientras que el más bajo fue de 26 mil

REDACCIÓN

Un total de 27 personas identificadas como familiares de Percy N., exdirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca, recibieron en conjunto alrededor de 1.3 millones de pesos únicamente por concepto de aguinaldo durante 2025, de acuerdo con documentación obtenida por medio de transparencia.

La información revisada incluye un listado de beneficiarios y montos asignados por el pago anual de aguinaldo. En ese documento se reporta que el monto individual más alto asciende a aproximadamente 130 mil pesos, mientras que el más bajo ronda los 26 mil pesos. En los materiales consultados no se precisa el criterio administrativo para fijar esas cantidades, ni se especifica el tabulador o la fórmula utilizada para cada caso.

Percy N. encabezó durante años la dirigencia del sindicato y actualmente se encuentra detenido y sujeto a proceso, conforme a la referencia incluida en los antecedentes del expediente consultado.

Sindicalizados municipales solicitarán que la dirigencia actual aclare el origen de los recursos

Los documentos obtenidos no detallan si los pagos de aguinaldo se relacionan con contratos, nombramientos, comisiones sindicales u otras figuras laborales, ni describen las funciones o adscripciones de las personas enlistadas.

Trabajadores sindicalizados consultados señalaron que solicitarán que la dirigencia actual aclare el origen de los recursos con los que se cubrieron los aguinaldos reportados y el procedimiento mediante el cual se autorizaron.

Indicaron que buscan conocer si existieron acuerdos del comité ejecutivo, asambleas o determinaciones formales que respalden la entrega de esos montos, así como la fecha de dispersión, las partidas utilizadas y los comprobantes correspondientes.

Los agremiados también pidieron que se transparenten las reglas de operación para el pago de prestaciones, incluyendo la forma en que se determina el aguinaldo para cada beneficiario. Añadieron que, con base en el material obtenido, se pretende comparar lo reportado con la información financiera anual del sindicato y con los registros disponibles sobre las percepciones de los trabajadores, a fin de verificar consistencia documental.

De manera paralela, señalaron que impulsarán nuevas solicitudes de información para obtener el desglose completo del ejercicio 2025, incluyendo listados de pagos por otros conceptos, movimientos de tesorería y reportes internos de administración. El objetivo, señalaron, es contar con datos verificables que permitan conocer el destino de los recursos y su distribución

► Percy N. encabezó durante años la dirigencia del sindicato; actualmente se encuentra detenido y sujeto a proceso.
Foto Benjamín H. V.



En promedio, 2 homicidios diarios en lo que va del año

ADELA GARMEZ

En lo que va del año, en Hidalgo fueron registrados al menos dos homicidios diarios, toda vez que suman 19 casos, de acuerdo con el reporte diario de homicidios dolosos.

El informe es elaborado por un equipo interdisciplinario constituido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Sedena), la de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Los días con más casos registrados fueron el 7 de enero, con cinco casos; el 4 con cuatro incidencias y el 3 y 6 de este mes con tres casos cada uno.

Los datos que muestra el reporte diario de homicidios dolosos son preliminares y están sujetos a la determinación jurídica de las procuradurías y/o fiscalías generales de las 32 entidades, quienes definirán si se trata de delitos.

De acuerdo con datos del Secreta-

rio Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), de enero a noviembre del año pasado, Hidalgo registró 270 casos de homicidios dolosos, de los cuales 27 ocurrieron en noviembre.

La autoridad identificó que el uso de arma de fuego fue lo que más se utilizó para perpetrar el ilícito, en 121 casos; no obstante, también fue utilizada arma blanca y otros elementos en el resto de los casos.



En la comunidad de Michimaloya, en Tula, tres personas fueron ejecutadas tras un enfrentamiento armado; los primeros reportes arrojaron que los agresores arribaron al

domicilio donde se encontraban las víctimas, dos mujeres y un hombre.

Además de otros hechos registrados en Pachuca, Mineral de la Reforma y Tula, entre otros.

▲ Los días con más casos registrados fueron el 7 de enero, con cinco casos, y el 4, con cuatro incidencias.
Foto Benjamín H. V.



ERICK MARTE CONCLUIRÁ EN OCTUBRE

Tres personas saldrán del registro de violencia política

El primero en concluir con su sanción será Feliciano Cruz, líder comunero

ADELA GARMEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene en el registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género a siete personas de Hidalgo, de las cuales tres serán retiradas este año.

De acuerdo con el portal del órgano electoral, el primero en concluir su sanción será Feliciano Cruz Hernández, líder comunero, quien saldrá de la lista el próximo 30 de marzo, luego de haber sido ingresado en agosto de 2024, cuando además se le impuso una multa.

Los tribunales acreditaron que realizó expresiones durante un evento público, con las que incitó a terceras personas a generar violencia contra una persona candidata, que se tradujeron en amenazas y provocarle un daño físico en caso de que la víctima acudiera a una comunidad de Huejutla.

Por otra parte, el tribunal electoral de Hidalgo, en diciembre de 2020, acreditó que el periodista Magdaleno Luis Camacho cometió violencia política contra una candidata.

El comunicador fue autor de la difusión de mensajes de WhatsApp en la que señalaba que la

candidatura de la víctima era resultado de una relación sexual, demeritando su capacidad política.

Además de ser registrado en la lista, también debió ofrecer una disculpa pública. La sanción concluye el próximo 8 de mayo.

Por último, el exalcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva fue incluido en el registro en enero de 2021 luego de que el tribunal acreditara violencia política contra una asambleísta.

El exedil de extracción panista restringió el ejercicio del cargo a la edila al negarle el uso de la voz, el acceso virtual a una sesión de Cabildo y pago de dieta; así como tomar protesta a la suplente y expresiones con estereotipos de género.

El exalcalde debió pedir una disculpa pública, pero la sanción en el registro concluirá en octubre próximo.

En 2020, el INE abrió el registro nacional de personas sancionadas en la que pública una lista de rosas las personas sancionadas por ejercer violencia política a contra las mujeres en razón de género.

Con esto, busca inhibir ese tipo de violencia. La temporalidad va de los tres a los seis años.

La persona sancionada por tres años será cuando la falta sea leve, por cuatro cuando sea ordinaria, por cinco cuando sea especial y por seis cuando haya reincidencia.

DESDE LO REGIONAL

Venezuela y la abogacía mexicana

RAÚL ARROYO

A DISTANCIA FÍSICA con Venezuela no obstante para la indiferencia. Además de nuestra pertenencia común a la geografía latinoamericana, son muchos los nexos históricos y culturales entre ambas repúblicas desde su origen como parte del imperio español, y a partir de ello una historia compartida, como también la lengua y hasta los veneros del petróleo escriturados por el diablo —metáfora muy adecuada al momento actual—. De ahí la importancia para observar, entender y valorar el estado de cosas en aquel país.

DESDE LA MADRUGADA del reciente 3 de enero, mucho hemos visto, oído y leído al respecto. Entre información profesional, análisis fundados y especulación tendenciosa, el ambiente se inundó de afirmaciones no siempre razonadas creando una envoltura nebulosa de la realidad. Lo más preocupante es el desinterés en algo tan cercano por razones geográficas, económicas y polí-

ticas, pues si bien no somos parte del problema, sí de su impacto.

EL ASUNTO OBLIGA a una óptica extensa desde varios ángulos, pues es la imbricación de elementos e intereses diversos, más allá de las fronteras de aquel país. Digámoslo más claramente: el fenómeno venezolano significa la recomposición del orden internacional, reconfigura los ámbitos de influencia de las grandes potencias, con todas sus implicaciones para procesos tan complejos como la Unión Europea o los equilibrios nacionales de poder.

NO QUEDA DUDA: lo sucedido en Caracas apenas iniciado 2026, será epicentro de muchas consecuencias. Quien no lo vea o no quiera verlo así, personas, sindicatos, medios, universidades, partidos o gobierno, quedarán lejanos y expuestos a esta evidente realidad.

LA ABOGACÍA ESTÁ llamada a explicar el contexto legal de los he-

chos —el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México lo hizo de inmediato—, desde tres ángulos, cuando menos, poniendo en blanco y negro el saldo jurídico, lamentablemente hasta ahora negativo para el Estado democrático de derecho. De no hacerlo, los razonamientos se quedarán en suposiciones y el riesgo, improvisar previsiones para resolver el futuro.

LO PRIMERO ES conocer y entender perfectamente las facultades del gobierno norteamericano para ejecutar las acciones militares efectuadas fuera de su territorio a efecto de imputar y presentar a un jefe de Estado extranjero, ante las autoridades jurisdiccionales penales de su país, y obtener de un juez la orden de sujetarlo a proceso, independientemente del modo de su aprehensión. Importa conocer la visión de la abogacía norteamericana.

SIGUIENTE: EXPLICAR LOS efectos en el orden jurídico internacional, al advertirse la posible violación de normas supranacionales, incluidas las protecto-

ras de derechos humanos. Esto conlleva analizar la pertinencia de los organismos multinacionales y su participación en casos como este, por ejemplo, de la Corte Penal Internacional, si aceptamos la configuración de un nuevo orden internacional.

Y, EN EL ámbito académico, se impone la apertura de un diálogo acerca de la actualidad de dos conceptos fundamentales para las Américas: soberanía y presidencialismo. Para ambas es insostenible el discurso tradicional, urgente de una innovación sensible de abusos, debilidades e incongruencias cometidas en su nombre, consecuencia del desgaste democrático y la obsolescencia constitucional. Mantenerlos inamovibles les llevará irremediablemente, a golpes de realismo, a las vitrinas del museo.

LA ABOGACÍA MEXICANA está obligada a mostrar sensibilidad y conocimiento frente a este reto de proporciones mundiales mayúsculas, y ofrecer respuestas ante la precariedad vista en otros espacios de responsabilidad nacional.



Semarnat exige a Pemex invertir en planta tratadora



JOSELYN SÁNCHEZ

Derivado de las denuncias realizadas por ciudadanos de Tula sobre el vertimiento de desechos con hidrocarburo al río Tula por parte de Pemex, la Semarnat mantiene pláticas con la empresa para que invierta en el mejoramiento de su planta tratadora. Además, se instalará una estación de monitoreo de calidad del agua para garantizar que el afluente no se contamine.

Al respecto, Jaime Vázquez Bracho Torres, encargado del proyecto de saneamiento del río Tula y funcionario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), explicó a autoridades municipales que él y su equipo han sostenido diversas reuniones con representantes de Pemex para atender las denuncias ciudadanas.

Esto debido a que existe un emisor proveniente de la refinería Miguel Hidalgo que descarga hacia el río Tula, a la altura de la Unidad Habitacional Pemex (UHP). En varias ocasiones, vecinos de la zona han denunciado un fuerte olor a hidrocarburo proveniente de dicho emisor.

El 12 de octubre de 2025 se registró un incidente en el que, por fallas eléctricas en la refinería Miguel Hidalgo, el emisor liberó una cantidad importante de residuos de hidrocarburo que llegaron al

▲ Se construye una estación automática que emitirá datos de calidad del agua cada 5 a 10 minutos. Foto Especial

río Tula, lo que agravó los niveles de contaminación existentes.

Por ello, Vázquez señaló que se ha dialogado con personal de Pemex para que, en lugar de recibir multas por parte de la Conagua o la Profepa, destinen esos recursos a mejorar su planta tratadora y garantizar que el agua residual que llega al río no esté contaminada.

Como parte del proyecto federal de saneamiento, se construye una estación automática de calidad del agua aguas abajo del emisor de la refinería. Esta estación emitirá datos cada 5 o 10 minutos, las 24 horas del día, para monitorear parámetros de calidad en tiempo real.

La estación entrará en operación en 2026 y revelará información precisa para atender anomalías en caso de que Pemex no realice mejoras en su planta tratadora. Con ello se busca disminuir la contaminación del afluente y garantizar la seguridad de la población que habita en la zona.

Cabe señalar que, en un recorrido por el área, *La Jornada Hidalgo* constató que de manera recurrente se percibe olor a hidrocarburo proveniente del emisor. De acuerdo con vecinos, en algunas ocasiones el olor es leve, pero en otras resulta bastante intenso.

DULCE CASTILLO

Hidalgo cerró el año con un balance histórico en materia de filmaciones, consolidándose como uno de los destinos más atractivos del país para la industria audiovisual, informó la secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez.

De acuerdo con la funcionaria, durante el 2025 se concretaron 77 producciones audiovisuales, que generaron una derrama superior a 62 millones de pesos y la creación de más de 2 mil 800 empleos directos e indirectos, beneficiando de manera directa a comunidades, prestadores de servicios turísticos y comercios locales.

Presencia de plataformas internacionales

Quintanar Gómez detalló que a finales de diciembre se desarrollaron proyectos con Televisa, Netflix, ViX, Telemundo, además de un comercial internacional de Toyota y una productora independiente, en municipios como Zempoala, Sinaloa y Zapotlán.

“Las producciones que llegaron, significaron una derrama inmediata para hoteles, restaurantes, transporte y proveedores locales”, destacó.

La secretaria subrayó que una de las prioridades de la estrategia estatal es que la derrama económica

EN LA TEMPORADA DE INFLUENZA INTERESTACIONAL 2025

Hidalgo está entre los principales 4 con más muertes por covid-19

ADELA GARMEZ

La Secretaría de Salud federal (Ssa) reveló que Hidalgo fue uno de los cuatro estados con más defunciones por coronavirus registradas a nivel nacional, de acuerdo con el informe de Situación epidemiológica de la covid-19, influenza y otros virus respiratorios.

El documento establece que en la entidad fueron contabilizadas 15 defunciones en 2025, ubicándose solo por debajo de Ciudad de México, con 34; Estado de México, con 18; y Puebla, con 17.

No obstante, Hidalgo sumó 7 mil 35 casos de enfermedades tipo influenza en infecciones respiratorias agudas, de las cuales 230 resultaron positivas a covid-19, lo que representó 3.3%.

Respecto a casos positivos de influenza, en 2025 en el estado fueron registrados 120, de los

cuales solo uno derivó en el fallecimiento del paciente; siendo uno de los seis estados con registros de decesos por esa causa.

Hasta el momento el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) no ha identificado mutaciones relacionadas con cambios antigenicos, ni cambios en la virulencia o patogenicidad del virus de influenza.

Además, cabe recordar que la temporada de influenza interestacional 2025 inició en la semana epidemiológica 21 y concluyó en la semana epidemiológica 39 de 2025.



En el 2025 en el estado fueron registrados 120 casos de influenza

En tanto, la temporada estacional 2025-2026 inició en la semana 40 de 2025 ycluirá en la semana 20 de este año.



▲ En la entidad fueron contabilizadas 15 defunciones en 2025, ubicándose solo por debajo de Ciudad de México, con 34; Estado de México, con 18; y Puebla, con 17. Foto Benjamín H. V.

Hidalgo cerró 2025 con récord en filmaciones audiovisuales

DULCE CASTILLO

Hidalgo cerró el año con un balance histórico en materia de filmaciones, consolidándose como uno de los destinos más atractivos del país para la industria audiovisual, informó la secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez.

De acuerdo con la funcionaria, durante el 2025 se concretaron 77 producciones audiovisuales, que generaron una derrama superior a 62 millones de pesos y la creación de más de 2 mil 800 empleos directos e indirectos, beneficiando de manera directa a comunidades, prestadores de servicios turísticos y comercios locales.

se quede en las comunidades. Las producciones adquieren alimentos, hospedaje y servicios directamente con productores y negocios locales, como pulquerías y ranchos de la región, generando beneficios inmediatos.

Asimismo, explicó que el Gobierno de Hidalgo no cobra por facilitar las filmaciones, pero sí lleva un control puntual del gasto realizado por las casas productoras para medir el impacto económico real.

Quintanar Gómez enfatizó que el cierre de año no significó una pausa en la promoción filmica, ya que el equipo de cinematografía estatal continuó realizando scouting en los últimos días de diciembre y

los primeros de enero, atendiendo solicitudes incluso en períodos vacacionales.

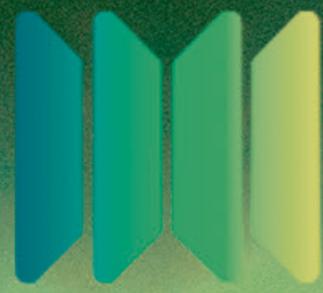
Recordó que el año anterior, gracias a un scouting realizado el 1 de enero, se concretó una producción de Telemundo que posteriormente generó beneficios directos para el municipio de Huehuetla.

Con estos resultados, dijo la funcionaria, Hidalgo se posiciona como un estado seguro, diverso y logísticamente accesible para la industria audiovisual, ofreciendo paisajes naturales, zonas arqueológicas, pueblos con identidad y una política de acompañamiento institucional que facilita las producciones.



A finales de diciembre se desarrollaron proyectos con Televisa, Netflix, ViX y Telemundo

“Así se construye el desarrollo: trabajando todos los días y llevando la derrama a la gente”, concluyó Quintanar.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



EXPLORACIÓN ESTÉTICA Y EMOCIONAL

El arte de atravesar el miedo

La autora Maïna Chirokoff presenta en *Qué haría si no tuviera miedo, un laberinto íntimo convertido en literatura y homenaje a Remedios Varo*

ALEJANDRO BAILLET

En un panorama editorial donde con frecuencia se confunden la introspección literaria y los manuales de superación personal, *Qué haría si no tuviera miedo*, publicado por la Editorial Gato Blanco, se levanta como una obra singular.

Su autora, la escritora capitalina Maïna Chirokoff, propone un viaje narrativo que no promete respuestas fáciles ni fórmulas prefabricadas, sino una exploración estética, emocional y profundamente humana del miedo.

En la entrevista, Chirokoff revela no solo el origen del libro, sino también una postura clara frente a la escritura, el arte y la vulnerabilidad como materia creativa.

Desde el inicio de la conversación, es enfática: su libro no es un texto de autoayuda, aunque muchos lectores puedan sentirse acompañados, interpelados o incluso recomfortados tras recorrer sus páginas.

“Este era un recorrido para poder poner lo que duele en un escrito. La escritura aparece entonces como un acto de traducción del dolor, una forma de nombrar aquello que inquieta, lastima o paraliza, sin la

pretensión de ofrecer soluciones universales. El miedo, en mi libro, no se elimina: se atraviesa”, explica.

La autora construye esta travesía a través de un personaje central, Remedios, quien funciona como alter ego y, al mismo tiempo, como espejo del lector.

“Yo no quiero que cuando lean el libro me lean a mí”, aclara Chirokoff. “En esta decisión radica uno de los aciertos narrativos más poderosos de la obra: Remedios no es Maïna, aunque haya nacido de mis miedos; Remedios es, en realidad, quien lee. El laberinto por el que transita el personaje es el mismo en el que todos, tarde o temprano, nos reconocemos”.

El libro está estructurado en siete capítulos, cada uno dedicado a un miedo distinto. Chirokoff los concibe como “siete pequeñas historias” que, al entrelazarse, conforman una gran narrativa.

“Cada miedo tiene su propio desarrollo, clímax y desenlace, pero todos dialogan entre sí dentro de una misma arquitectura simbólica: el laberinto. Este espacio no es estático; cambia, se transforma, se mueve al ritmo de quien lo recorre.

“Yo quería que el laberinto cambiara conmigo”, dice la autora, su-

braya la idea de que el miedo no es un territorio fijo, sino una experiencia mutable.

Uno de los aspectos más llamativos del libro es su estética, claramente influenciada por las artes visuales. Chirokoff reconoce en la pintura una fuente de inspiración fundamental y encuentra en Remedios Varo una referencia central.

“La artista surrealista no solo presta su nombre al personaje, sino también una manera de mirar el mundo: desde la magia, la fantasía y la exploración simbólica de lo interno.

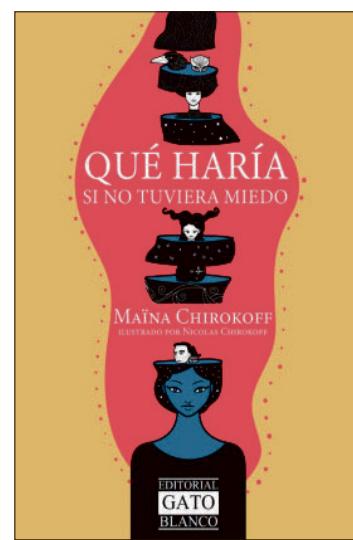
“Es mi artista favorita. Admiro especialmente la capacidad de Varo para enfrentar lo personal sin mostrarse de manera literal, transformando lo íntimo en una experiencia universal”, confiesa la escritora.

La referencia a obras como *Mujer saliendo del psicoanalista* no es casual. En el libro de Chirokoff, el miedo al fracaso, el juicio, el tiempo o la muerte se representan mediante imágenes que dialogan con esa tradición pictórica donde lo onírico y lo psicológico se entrelazan.

El acto de “tirar los miedos al pozo”, como sugiere la autora, no implica olvidarlos, sino reconocerlos, observarlos y, finalmente, dejarlos caer para poder avanzar.

El miedo a la muerte ocupa un lugar especial en el libro y Chirokoff aclara que no se trata tanto del temor a su propia muerte, sino al de perder a quienes ama, a la ausencia inevitable que conlleva el paso del tiempo.

“Este relato, además, tiene un origen particular: nació como una tarea escolar en la secundaria.



▲ El libro está estructurado en siete capítulos, cada uno dedicado a un miedo distinto. Chirokoff los concibe como “siete pequeñas historias”. Foto Especial

Años después, con la madurez de la experiencia y el estudio del arte, ese texto se transformó, se enriqueció y adquirió una dimensión estética que hoy dialoga con el resto de la obra”, recuerda.

La escritora no oculta ese origen; por el contrario, lo revindica como prueba de que los miedos más profundos suelen acompañarnos desde muy temprano.

La formación artística de Chirokoff es otro elemento clave para entender su escritura. Actualmente

estudia Historia del Arte, disciplina que, según ella, le ha permitido afinar la estética de sus textos y comprender mejor las referencias que la atraviesan.

“No se trata de erudición gratuita, sino de un diálogo honesto con las obras y autores que han marcado mi camino. Así, en el capítulo dedicado al miedo al paso del tiempo, aparece la influencia directa de Momo, de Michael Ende, uno de mis libros favoritos y una referencia fundamental en mi manera de concebir el tiempo como algo que se escapa, se roba o se pierde si no se vive con conciencia”, respondió la autora.

Esta relación con el arte no es circunstancial ni reciente. Chirokoff creció en un entorno profundamente creativo. Hija de artistas, recuerda su infancia como un espacio donde el arte era refugio y lenguaje cotidiano.

“Desde pequeña realicé animaciones junto a mi padre y, con el tiempo, encontré en la escritura el medio que mejor me permitía expresarme.

“Yo era la típica niña que sacaba cero en matemáticas, pero era buenisima para todo lo demás”, dice con honestidad y humor. Para ella, el arte fue hogar, contención y posibilidad cuando otros caminos parecían ajenos.

Ese entorno familiar no solo alimentó su vocación, sino también su mirada frente al miedo y la incomodidad. Uno de los pasajes más significativos de la entrevista surge cuando Chirokoff recuerda una frase que su padre le dijo al terminar la preparatoria: “Te deseo estar incómoda”.

Tras retraso, iniciará remodelación de Hidarte

DULCE CASTILLO

Se había informado que la intervención tendría un presupuesto de \$12 millones

La remodelación integral de la tienda de artesanías Hidarte, ubicada sobre la avenida Juárez en Pachuca, fue reprogramada para el ejercicio fiscal 2026, a pesar de que originalmente se había anunciado que los trabajos comenzarían durante 2025. Así lo informó el secretario del Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno.

El funcionario explicó que, aunque el proyecto ya se encontraba en marcha en su fase administrativa, los tiempos presupuestales y los procesos que debían cumplirse ante las secretarías de Hacienda e Infraestructura impidieron que la obra arrancara en 2025, por lo que el recurso fue calendarizado para 2026.

“Ya pasamos el recurso para este año y estamos esperando los tiempos que nos marque la Secretaría de Infraestructura para poder comenzar con la licitación. Yo calculo que en un mes o mes y medio ya podremos arrancar”, señaló.

Cabe recordar que desde agosto se había informado que esta intervención tendría un presupuesto de

12 millones de pesos y que los trabajos podrían iniciar antes de que concluyera 2025, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes.

En ese mismo periodo, Gómez Moreno había puntualizado que el render oficial del proyecto se daría a conocer próximamente y adelantó que, una vez que la Secretaría de Hacienda otorgara el visto bueno definitivo, se esperaba iniciar en un plazo de dos semanas.

El secretario detalló que la obra consistirá en una rehabilitación profunda del inmueble, principalmente en la estructura del techo y la fachada, ya que estos elementos

habían sido identificados como la causa principal de las filtraciones que afectaban el espacio.

“Vamos a cambiar la estructura del techo, porque había muchas filtraciones. También se va a renovar la fachada. Es una rehabilitación profunda”, puntualizó.

Reconoció que las renovaciones anteriores no resolvieron el problema de fondo, ya que se realizaron de manera parcial y por etapas, lo que impidió corregir la falla estructural

original. Por ello, ahora se contemplaba un diseño con una sola estructura integral que permitiera dar una solución definitiva.

En otro tema, Gómez Moreno aclaró que las tiendas de artesanías que buscan operar en distintos municipios dependen directamente de los ayuntamientos, mientras que la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social únicamente brinda orientación, acompañamiento técnico y apoyo logístico.



► La obra consistirá en una rehabilitación profunda del inmueble, principalmente en la estructura del techo y la fachada. Foto Benjamín H. V.

Finalmente, confirmó que se mantenía en análisis la propuesta para abrir un nuevo espacio en Tulancingo, aunque reiteró que su implementación correspondería al gobierno municipal.

El Reloj

Si no hay fe ni esperanza, por lo menos que haya caridad

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 12 DE ENERO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

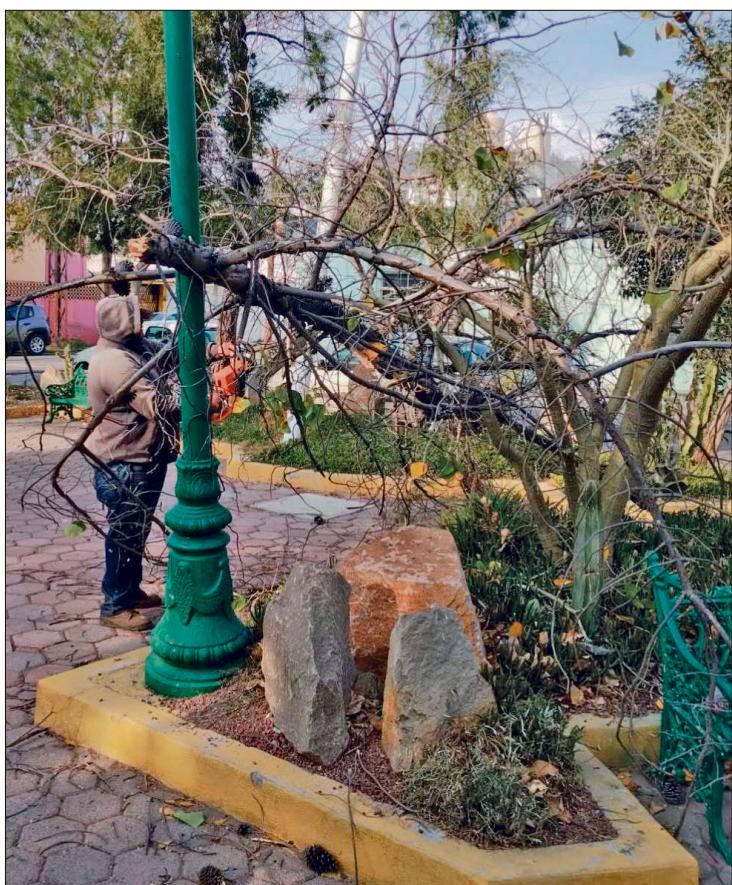
f La Jornada Hidalgo
t @La Jornada Hidalgo



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

TAMBIÉN HUBO DESPRENDIMIENTO DE LÁMINAS

Fuerte viento en Pachuca provoca caída de árboles



▲ En ninguno de los casos se reportaron personas lesionadas ni daños estructurales, informó el titular del área, Enrique Padilla Hernández. Foto Cortesía

Serdán, Céspedes y Guadalupe. En esta última, durante la mañana de este domingo, personal de Protección Civil trabajó en conjunto con Servicios Públicos Municipales, a través del área de Parques y Jardines, para retirar una rama de gran tamaño que cayó sobre un cuarto, sin generar afectaciones mayores.

Además, se atendieron dos reportes por desprendimiento de láminas. Uno de ellos fue de policarbonato en la zona centro, que fue levantado por el viento y cayó al interior de otra vivienda, sin causar daños a personas ni a la estructura del inmueble. El segundo caso correspondió a una lámina que se desprendió de su fijación, quedó atorada entre un árbol y cables, y fue retirada sin mayores complicaciones.

Pachuca, en Alerta Naranja

Padilla Hernández explicó que, de acuerdo con el Sistema de Alerta Multiamenaza, el municipio de Pachuca se encontró el sábado 10 de enero en Alerta Roja debido a la presencia de rachas de viento superiores a los 40 kilómetros por hora, lo que representó un riesgo para la población por la posible caída de ramas, árboles, estructuras ligeras, anuncios y objetos sueltos.

Indicó que estas condiciones se mantendrán durante las próximas 48 horas, como consecuencia de una masa polar ártica que impulsa el frente frío número 27. Para el

Los reportes por caída de ramas ocurrieron en las colonias Aquiles Serdán, Céspedes y Guadalupe

DULCE CASTILLO

La Dirección de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Pachuca atendió este fin de semana tres reportes por caída de árboles y ramas, así como dos incidentes por desprendimiento de láminas,

derivados de las fuertes rachas de viento que se han registrado en la capital hidalguense. En ninguno de los casos se reportaron personas lesionadas ni daños estructurales, informó el titular del área, Enrique Padilla Hernández.

Los reportes por caída de ramas ocurrieron en las colonias Aquiles

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Muerte digna

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

*"Partir en cuerpo y alma Partir".
Alejandra Pizarnik*

ALEJANDRA PIZARNIK FUE una poeta y filósofa argentina que escribió sobre la muerte. Se le ha identificado con el denominado boom latinoamericano de escritores y escritoras. Se suicidó a los 36 años, hecho que algunas personas interpretan como una decisión reflejada en sus escritos y poemas. Más allá de ello, es también una invitación a que forme parte de sus lecturas este año.

HACE UNOS DÍAS falleció la feminista uruguaya Rosario Aguirre, socióloga y académica referente en temas de género. Su trabajo visibilizó las desigualdades en los cuidados y fue parte de la creación del primer Sistema de Cuidados en su país y en la región del Abya Yala. Con ello, logró

colocar los cuidados en el centro de la discusión, desde una perspectiva no solo académica, sino también política y social.

PIONERA EN MUCHOS temas, lo fue también en el de la muerte digna. El 5 de enero decidió morir haciendo uso de la recién aprobada ley en Uruguay que permite a adultos con enfermedades terminales e incurables solicitar este derecho bajo diversas condiciones y requisitos. No cabe duda de que el sur siempre nos da norte.

EN MÉXICO, EL debate sobre la eutanasia sigue rezagado. Aunque desde hace 20 años se ha intentado impulsar un marco legal más amplio, recientemente Samara Martínez promueve la Ley Trasciende. Ella padece una enfermedad renal terminal y busca que esta iniciativa ofrezca una opción legal y compasiva para quienes viven sufrimientos irreversibles o con pérdida de autonomía.

EN HIDALGO, LA ley permite rechazar tratamientos que prolonguen la vida con sufrimiento, pero este trámite debe reali-

zarse ante notario o en instituciones de salud con dos testigos, en casos de enfermedades terminales. Se manifiesta la voluntad de continuar con tratamientos o suspenderlos. Sin embargo, no existe un registro estatal que indique cuántas personas han solicitado este derecho. Se espera que en algún momento sea parte de los debates públicos para impulsar leyes progresistas.

MI PECHO NO es bodega. Los "perros" andan sueltos y borrachos por las calles de Pachuca, como es el caso de Efraín Pedraza, quien se autodenomina así: "perro". En un video aparece alcoholizado, intentando pelear con la autoridad y con la típica prepotencia del "¿No sabes quién soy?". No se trata de un asunto moral, sino de lo que implica manejar en ese estado: un accidente. Incluso si fuera autoridad, debería ser el primero en cumplir la ley. ¿Habrá llamado a su jefe "patán Olivares" para que lo liberaran? Este personaje asegura que ya no son lo mismo que los anteriores, pero todos los días demuestran que sí lo son, como los expriistas que tanto critican y que han sido cobijados en Morena.



Se activaron dos alertas: amarilla por bajas temperaturas y naranja por vientos fuertes

domingo 11 de enero, se activaron dos alertas: amarilla por bajas temperaturas y naranja por vientos fuertes.

Detalló que, aunque por las mañanas suele haber calma, es entre las 2 y 6 de la tarde cuando se intensifican las rachas de viento, por lo que llamó a extremar precauciones en ese horario.

Padilla Hernández exhortó a la ciudadanía a extremar precauciones ante las condiciones climatológicas, recomendando evitar transitar o permanecer bajo árboles, postes, espectaculares o estructuras inestables; asegurar objetos que puedan desprenderse de balcones, azoteas o ventanas; y limitar actividades al aire libre mientras persistan las rachas de viento.

Reportan 15 incendios en lo que va del año

En otro tema, el funcionario informó que en lo que va del año se han registrado 15 incendios en Pachuca, de los cuales cuatro han sido forestales y 10 de pasto y hierba seca.

Explicó que estos siniestros no están relacionados con altas temperaturas, sino con la condición seca de la vegetación tras la temporada de lluvias, lo que favorece la combustión inmediata ante cualquier fuente de calor.

Por ello, pidió a la población evitar arrojar colillas de cigarrillo, no realizar quemas de basura y no acercar fuego a zonas con vegetación.